

ANEXO I

**ESPECIALIZACIÓN SUPERIOR:
TRAYECTO DE FORTALECIMIENTO EN EDUCACIÓN DE JÓVENES Y
ADULTOS**

1. Institución responsable:

Instituto Superior de Formación Docente de Colonia Barón, CUE N° 420011500, de la localidad homónima.

2. Certificación a otorgar:

Especialización Superior: Trayecto de fortalecimiento para la Educación de Jóvenes y Adultos.

Aquellos docentes cuyo título es de Maestro Normal Nacional y/o sus equivalentes, será requisito dicho título de base en concurrencia con esta especialización, para ser considerado docente en la modalidad.

En el caso de los docentes cuyo título es de categoría docente para la modalidad, a efectos de la valoración otorgará el puntaje especificado en el estatuto del trabajador de la educación.

3. Objetivos Generales:

Aportar formación y actualización teórica y metodológica específica para el desarrollo de propuestas educativas que tengan como protagonistas a jóvenes y adultos.

Colaborar con el fortalecimiento del campo de la Educación Permanente para Jóvenes y Adultos, especificando su identidad.

Ofrecer formación especializada para el desempeño en la educación de jóvenes y adultos en el ámbito de diversas organizaciones e instituciones educativas.

Ofrecer un espacio de discusión crítica en torno a la inclusión de Jóvenes y Adultos desde la gestión educativa, la enseñanza y las prácticas escolares.

Ofrecer formación técnico-instrumental para la intervención educativa con sujetos jóvenes y adultos, partiendo del análisis y la reflexión de las propias prácticas.

Generar el registro y la sistematización de experiencias, recursos y contenidos como herramienta privilegiada para acompañar procesos de evaluación y autoevaluación institucional.

4. Destinatarios y requisitos de admisión:

✓ Docentes que acrediten una antigüedad mínima de 3 años en servicio en la Modalidad Educación Permanente para Jóvenes y Adultos (EPJA), que estén a más de 5 años de jubilarse, pero que no poseen especialización docente para la Educación de Jóvenes y Adultos.

✓ Un 25% de los cursantes podrán ser docentes que no presenten antigüedad en la modalidad pero que estén a más de 5 años de jubilarse.

✓ Si la inscripción de los mismos excede el cupo se recurrirá a sorteo

[Handwritten marks]

PROVINCIA DE LA PAMPA
Ministerio de Educación

112.-

Deberán presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia de DNI.
- Fotocopia autenticada de Título.
- Fotocopia de Certificación de Servicios.

5. Carga horaria y distribución de la misma:

Unidades curriculares	Carga Horaria (Horas Reloj)		
	Total	Presencial	No presencial
1º Cuatrimestre			
La EPJA en el Sistema Educativo (*)	40	---	40
La Educación de Jóvenes y Adultos	40	---	40
Didáctica General I	64	---	64
Seminario de Práctica Reflexiva I	40	30	10
2º Cuatrimestre			
Didáctica General II	64	---	64
Trayectorias Educativas	40	---	40
Metodologías de la Enseñanza	40	---	40
Seminario de Práctica Reflexiva II	40	30	10
Investigación, elaboración y evaluación de Proyectos Socio educativos	40	---	40
Educación, Trabajo y Ciudadanía	40	---	40
Seminario de Práctica Reflexiva III	40	30	10
Carga Horaria TOTAL	488	90	398

(*) Unidad Curricular a cursar sólo por el 25% de los cursantes, que no presentan antigüedad en la modalidad.

6. Unidades curriculares y sus contenidos:

La Educación Permanente para Jóvenes y Adultos (EPJA) en el Sistema Educativo. (Esta Unidad Curricular será cursada sólo por el 25% de los cursantes, que no presentan antigüedad en la modalidad.)

Objetivos:

- Identificar momentos históricos y políticos en la Educación del Adulto en Argentina.
- Comprender el lugar de la educación del adulto en el Sistema Educativo.

Selección de contenidos:

La educación del Adulto. Las políticas de gobierno en el contexto de la DINEA.

113.-

Constitución de la EPJA. Relación con los niveles y modalidades del Sistema Educativo. Objetivos y finalidades de la modalidad. Actores.

La Educación de Jóvenes y Adultos

1º Módulo

Objetivos:

- Conocer la construcción histórica de la Educación de Jóvenes y Adultos en latinoamérica y el mundo.
- Analizar los lineamientos generales de las políticas educativas de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, su origen y evolución histórica en latinoamérica.
- Analizar los cambios y redefiniciones de la Educación de Jóvenes y Adultos desde los marcos normativos.
- Reflexionar sobre políticas educativas del sector que se implementaron en el país.

Selección de contenidos:

Historia de la educación de adultos. Orientaciones de Organismos internacionales. De la Educación Popular al concepto de Educación Permanente.
Normativas nacionales y provinciales. Vinculaciones actuales con otros niveles y modalidades del Sistema Educativo. Continuidades y rupturas en los lineamientos normativos. La Educación Sexual Integral en Jóvenes y Adultos. El lugar de la Educación Sexual Integral en Jóvenes y Adultos.

2º Módulo

Objetivos:

- Reconocer la complejidad de la práctica docente con Jóvenes y Adultos en el entramado político, institucional y de su Formación Inicial y Continua.
- Conocer y analizar las principales características políticas, sociales y educativas de los sujetos de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, a partir de una lectura global que contemple tanto un recorrido conceptual como el análisis de las representaciones sociales predominantes.
- Visualizar la heterogeneidad en las trayectorias de los sujetos que interactúan en la modalidad.

Selección de contenidos:

La construcción de la subjetividad. Conformación de identidades culturales y sociales en diversos contextos: contextos de producción y reproducción, construcción de sujetos sociales. Representaciones sociales y su incidencia en las prácticas educativas. Culturales juveniles actuales. Relaciones y tensiones entre cultura popular, cultura masiva y cultura de elites. El tratamiento de los problemas de la diversidad cultural, la homogeneidad y la heterogeneidad cultural en el campo educativo.

[Handwritten signature]
24

PROVINCIA DE LA PAMPA
Ministerio de Educación

//4.-

Bibliografía sugerida:

- Nicastro, S. y Greco, M. (2012) *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Editorial Homo Sapiens. Rosario.
- Terigi, F. (2009) *Las Trayectorias Escolares. del problema individual al desafío de política educativa*. Buenos Aires. MEN.
- Terigi, F. (2008): *Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles*. Propuesta educativa n° 29- Año 15- Jun 2008- . Vol 1. Págs. 63 a 71.
- Tenti Fanfani, E.(comp.) 2003): *Educación media para todos. Los desafíos de la democratización del acceso*. Buenos Aires, IIPE – Altamira - Fundación OSDE
- Tiramonti, G. y Montes, N.(comps.) (2009): *La escuela media en debate: problemas actuales y perspectivas desde la investigación*. Buenos Aires, Manantial / FLACSO.
- Tiramonti, G. (2007): *Nuevos formatos escolares para promover la inclusión educativa. Un estudio de caso: la experiencia argentina*. Informe final disponible en <http://www.flacso.org.ar/educacion/proyectos/nuevos-formatos-escolares-para-promover-la-inclusion-educativa-un-estudio-de-caso-la-exper>

Didáctica General I

1º Módulo: Perspectivas y tensiones del Campo Curricular

Objetivos:

-Identificar perspectivas, tensiones y oportunidades en el Campo Curricular.

Selección de contenidos:

El campo disciplinar de la didáctica:

La enseñanza como práctica intencional y sistemática.

Enfoques de enseñanza: Enseñar en la diversidad y enseñar para la comprensión.

El lugar de la didáctica en la educación de Jóvenes y Adultos. Alfabetización: un campo de tensiones.

2º Módulo: Desarrollo Curricular

Objetivos:

-Comprender el proceso de Desarrollo Curricular.

-Analizar e incorporar criterios para la selección de estrategias y propuestas de enseñanza.

Selección de contenidos:

El Currículum, Niveles de concreción del Currículo: los lineamientos curriculares nacionales, los Diseños Curriculares Jurisdiccionales. Los proyectos curriculares institucionales: por disciplinas, por áreas de conocimiento, propuestas de integración disciplinar.

Organizadores del Currículum: contenidos disciplinares.

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

//5.-

Capacidades/competencias. Habilidades de pensamiento o de valor social.
Las estructuras modulares: diseño y construcción de propuestas innovadoras.
Diseño Curricular de Primaria. Hacia la construcción de un Diseño Curricular de Secundaria: continuidades y especificidades. Los debates actuales sobre la lengua escrita como práctica social. Literacidad, alfabetización.

Bibliografía sugerida:

- Lorenzatti, María del Carmen (2006) *Saberes y conocimiento acerca de la cultura escrita: un trabajo con maestros de jóvenes y adultos*. Ferreyra Editor. Córdoba.
- Anijovich, R. (2014). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1 y 2
- Camillioni, A. y otros (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós. Cap 1
- Dussel, I. (2007). *El currículum: aproximaciones para definir qué debe enseñar la escuela hoy*, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- Perrenoud, P. (2003), *Construir competencias desde la escuela "Introducción" y "La noción de competencias"* J.C. Sáez, Santiago de Chile, pp. 7-41
- Kalman, Judith (2003) *El acceso a la cultura escrita: la participación social y la apropiación de conocimientos en eventos cotidianos de lectura y escritura*. Revista Mexicana de Investigación Educativa. enero- Abril 2003, Vol. VIII. Núm. 17- Págs. 37 a 66.
- Currículum de Primaria. EPJA
- MEN. *Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. Educación Permanente de Jóvenes y Adultos*. Buenos Aires. (2009).
- Jabonero, Mariano y Rivero. (Coordinadores) *José Alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos*. OEI. Metas educativas 2021. Fundación Santillana.

Seminario de Práctica Reflexiva I: Reflexión en torno al rol docente

Orientaciones metodológicas

Se desarrollará con un formato semipresencial con 30 (treinta) horas presenciales y 10 (diez) horas virtuales. Las horas presenciales serán en carácter de taller donde se propiciarán procesos de indagación que estarán dirigidos a algunos de estos ejes de contenidos u otros que el/los docentes a cargo consideren pertinentes.

Selección de contenidos

Reflexión sobre la identidad docente.

La reflexión antes, durante y después de la acción.

-La escritura como medio para la reflexión.

-La formación como trayecto: la autobiografía escolar, la formación académica, la socialización profesional, la formación continua.

-Las prácticas reflexivas y las teorías de la acción.

La planificación en acción. (En articulación con Didáctica General)

-Los Diseños Curriculares Jurisdiccionales como insumo para la planificación de las clases: selección, organización, secuenciación de contenidos.

-Relaciones entre objetivos, contenidos y actividades.

-La planificación enfocada en el aprendizaje.

116.-

- Las metas de comprensión.
- El trabajo con la diversidad del aula

La observación de clases.

- Los sentidos de la observación. Los focos de la observación.
- Registro de observaciones.
- Análisis de lo observado.

Actividades del Taller

- Observación de videos de clases de la videoteca del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) para analizar diferentes aspectos de la enseñanza.
- Escritura de su autobiografía escolar identificando modelos docentes, estrategias de enseñanza e hitos en su propia historia como alumnos.
- Los cursantes realizarán un portfolio durante la cursada de los tres espacios de prácticas que será evaluado en etapas y el profesor de la Práctica III será quien haga el Promedio Final de calificación del mismo.

Bibliografía sugerida

- Meirieu, P. (2006), Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy, Barcelona. Graó.
- Pérez Gómez, A (2010): El sentido del prácticum en la formación de docentes. La compleja interacción de la práctica y la teoría en: Pérez Gómez (coord): Aprender a enseñar en la práctica: procesos de innovación y prácticas de formación en la educación secundaria. Graó. Barcelona

Trayectorias Educativas

1º Módulo

Objetivos:

- Identificar y comprender las Trayectorias Educativas y Escolares de los y las estudiantes.
- Analizar las posibilidades de favorecer y acompañar las Trayectorias Escolares.

Selección de contenidos:

Trayectorias/trayectos educativos. Individuales y colectivos. Las dimensiones que atraviesan la vida de jóvenes y adultos. Construcción de memorias colectivas. La heterogeneidad de los sujetos que intervienen en educación de jóvenes y adultos como rasgo ineludible.

2º Módulo

Objetivos:

- Identificar y comprender las Trayectorias Educativas y Escolares de los y las estudiantes.
- Analizar las posibilidades de favorecer y acompañar las Trayectorias Escolares.

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

17.-

Selección de Contenidos:

Aprendizajes sociales, capacidades y saberes, desarrollados en otros espacios y recursos de los que son portadores los estudiantes.

Bibliografía sugerida

- Terigi, F. (2009) *Las Trayectorias Escolares. del problema individual al desafío de política educativa*. Buenos Aires. MEN.
- Terigi, F. (2008): *Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles*. Propuesta educativa n° 29- Año 15- Jun 2008- . Vol 1. Págs. 63 a 71.
- García Canclini, N, (1990). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Schoo, S., Sinisi, L. y Montesinos, M.P. (2010). *Trayectorias socio-educativas de jóvenes y adultos y sus experiencias con la escuela media*. Serie Informes de Investigación N° 1. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. DINIECE.

Metodologías de enseñanza

Objetivos:

- Identificar Fundamentos Pedagógicos como marcos que sostienen la complejidad y el análisis multireferenciado en el campo de la enseñanza.
- Analizar diferentes prácticas de enseñanza en la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.
- Construir propuestas de enseñanza que desarrollen y potencien las capacidades de los sujetos.
- Comprender las implicancias de respetar las singularidades y garantizar el derecho a la educación.

Selección de Contenidos:

La clase escolar como objeto de análisis. Paradigma de la complejidad y multireferencialidad. Enfoque basado en el desarrollo de capacidades. Planificación de Secuencias Didácticas. Diversificación Curricular. Análisis de casos. Resolución de problemas. Proyectos de Acción. Evaluación. Instrumentos de evaluación. Rúbricas. Matrices, portfolios.

Bibliografía sugerida

- Meirieu, Ph. (2007) "Es responsabilidad del educador provocar el deseo de aprender", en Cuadernos de Pedagogía N° 373, Noviembre de 2007, disponible en web <http://www.scribd.com/doc/12975819/Meirieu-Philippe-Entrevista-CP>
- Anijovich, R. y Mora, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires: Aique.
- MEN. *Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. Educación Permanente de Jóvenes y Adultos*. Buenos Aires. (2009).
- Lorenzatti, María del Carmen (2006) *Saberes y conocimiento acerca de la cultura escrita: un trabajo con maestros de jóvenes y adultos*. Ferreyra Editor. Córdoba.
- Camilloni, A. y Nespereira, V. (2004). *La planificación y la programación en la enseñanza*. La Plata, Argentina: Dirección de Adultos y Formación Profesional.

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

//8.-

- Finocchio, S. y Romero, N. (2011): Saberes y prácticas escolares. Rosario. Homo Sapiens. Cap: Jóvenes y escuela: con estos pibes sí se puede.

Didáctica II

1º Módulo. Educación en Escenarios Digitales

Objetivos:

- Conocer y comprender los nuevos Escenarios Digitales.
- Diferenciar y analizar la Educación a Distancia de la educación en línea.
- Reflexionar sobre el vínculo pedagógico en Escenarios Digitales.

Selección de Contenidos:

Propuestas de enseñanza en contexto actuales. Desafíos de la educación y las nuevas tecnologías. La integración de las tecnologías en las escuelas: reflexiones, prácticas y debates del pasado, del presente y con vistas al futuro. Seguridad en Internet y ciudadanía digital.

El marco teórico-metodológico TPACK y los saberes de los profesores.

Actividades de aprendizaje y proyectos. Exploración de ejemplos. Planificación, implementación y evaluación.

Ambientes virtuales de aprendizaje. Diseño e implementación de ambientes virtuales de aprendizajes: aulas virtuales, blogs, redes sociales, otros.

Materiales didácticos: exploración de tipos, componente, ejemplos. Selección, diseño y uso de materiales didácticos digitales en las aulas. Producción de contenidos para la Educación Virtual.

La propuesta de Secundario a Distancia. Reflexión sobre las prácticas pedagógicas. Socialización de experiencias.

2º Módulo. Organización Institucional

Objetivos:

- Conocer los procesos de institucionalización de la EPJA en Argentina y en América Latina, desde la perspectiva organizacional.
- Analizar los procesos que atraviesan a las instituciones de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, desde las perspectivas políticas, culturales, sociales, psico-sociales y pedagógicas.

Selección de Contenidos:

Organización Institucional. Instituciones educativas. Gestión y gobierno de instituciones educativas. Gestionar procesos de cambio: entre resistencias y desafíos. Conformación de Unidades pedagógicas: hacia la jerarquización de la Modalidad.

Bibliografía de sugerencia

Autores Varios (2015). Curiosa Mi Ciudad. Proyecto de investigación escolar con dispositivos móviles. Fundación Evolución y Fundación Telefónica.

Disponibles en:

<https://issuu.com/fundacionevolucio/docs/ebookcuriosamiciudad> [Consulta: 2016]

Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

//9.-

- Autores Varios (2008). Las nuevas Tecnologías: promesas y desafíos. Dossier.
- En El monitor de la educación N° 18, 5° época. Disponible en <http://www.me.gov.ar/monitor/nro0/pdf/monitor18.pdf> Consulta: 2016]
 - Asinsten, J. C. - Producción de contenidos para Educación Virtual. Guía de trabajo del docente-contenidista.
 - Libedinsky, Marta (2016). La innovación educativa en la era digital . Buenos Aires: Paidós. Biblioteca Fundamental de la Educación – Diario La Nación. Cap. 3 y 7.
 - Libedinsky, Marta (2012). Diseño de actividades de aprendizaje integrando tecnología en Novedades Educativas 258. pp. 54-55. Disponible en <https://es.scribd.com/document/98809113/Diseño-de-actividades-deaprendizaje-integrando-tecnologia-ML>

Seminario de Práctica Reflexiva II

Orientaciones metodológicas

Se desarrollará con un formato semipresencial con 30 (treinta) horas presenciales y 10 (diez) horas virtuales.

Las horas presenciales serán en carácter de taller donde se propiciarán procesos de indagación que estarán dirigidos a algunos de estos ejes de contenidos u otros que el/los docentes a cargo consideren pertinentes.

Selección de Contenidos

La planificación en acción (En articulación con "Enseñar en la educación de Jóvenes y Adultos") Estrategias de enseñanza, directas e indirectas.

Las actividades y su sentido didáctico. Las consignas de trabajo: consignas auténticas.

La interacción en el aula. El diálogo en la enseñanza. El uso de preguntas en clase. El análisis de casos y la resolución de problemas.

El lugar de la narrativa en la enseñanza.

Aprendizaje cooperativo en el aula.

Organización del espacio y del tiempo. Los emergentes y los incidentes críticos.

Proyectos institucionales e interdisciplinarios.

Las prácticas simuladas. Observación entre pares. La retroalimentación, la autoevaluación y la metaevaluación.

Identificación de incidentes críticos y oportunidades perdidas.

Implementación de estrategias de enseñanza de la modalidad adultos e inclusión de las TICs (articulación con Didáctica General II "Educación en escenarios digitales y TICs" y con "Metodología de la Enseñanza I y II").

Actividades del Taller

Prácticas simuladas a fin de poner en acción las estrategias de enseñanza trabajadas en la asignatura Didáctica General II "Educación en escenarios digitales y TICs" y en "Metodología de la Enseñanza" implementando el uso de las Tics y reflexionar sobre las prácticas.

Registro de observación de clases (con diversos recursos: grabando videos, audios, registros escritos, trabajando en grupos) para que sea insumo en el grupo clase, usando protocolos para ofrecer retroalimentación.

Continuar trabajando en el portfolio comenzado en "Práctica Reflexiva I".

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

//10.-

Educación, Trabajo y Ciudadanía

Objetivos:

-Identificar y analizar los ejes de la Modalidad desde la perspectiva del enfoque de derechos haciendo hincapié en la educación, el trabajo y la ciudadanía.

Selección de Contenidos:

La Educación permanente y su implicancia en el campo social y cultural. La Educación como derecho. Trabajo como acción humana para una sociedad más justa. Perspectivas teóricas de vinculación entre educación y trabajo. Trabajo productivo, reproductivo y voluntario: desafíos para la formación para el trabajo en la Educación Permanente para Jóvenes y Adultos.

Saberes y trabajo: competencias laborales, saberes del trabajo y saberes socialmente productivos. Debates actuales que definen enfoques pedagógicos en la Educación Permanente para Jóvenes y Adultos.

Perspectivas desde el "enfoque de derechos". Análisis de Políticas Educativas. Concepto de ciudadanía, compromiso y transformación social.

Bibliografía sugerida:

-Gallart, M. y Jacinto, C. (1995). Competencias Laborales: tema clave en la articulación educación-trabajo. En Cuadernos de trabajo N° 2, Boletín de la Red Latinoamericana de Educación y Trabajo, CIID-CENEP, 6 (2).

-Bowman, A., Caciorgna, L. (2009). *Formación para el trabajo y juventud en las políticas activas de empleo*. Ponencia presentada en el VI Encuentro Interdisciplinario Las Ciencias Sociales y Humanas en Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC, Córdoba, Argentina.

Investigación, Elaboración y Evaluación de Proyectos Socioeducativos

1º Módulo. Investigación Social para un Abordaje Integral

Objetivos:

-Identificar las necesidades y demandas del contexto para planificar acciones educativas desde un abordaje integral.

Reconocer y utilizar diferentes enfoques y estrategias para la recolección de datos, la producción de información y la sistematización de experiencias.

Selección de Contenidos:

Herramientas de investigación social para un abordaje integral.

Trabajo de campo. Investigación cuantitativa y cualitativa. Técnicas de recolección de datos. Análisis e interpretación de los mismos. Interpretación y formulación de problemas pedagógicos.

Bibliografía sugerida

2º Módulo. Elaboración y Evaluación de Proyectos socioeducativos

Objetivos:

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

//11.-

- Identificar y analizar los procesos de formación, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos.
- Comprender las cuestiones ideológicas y epistemológicas que dan sustento a la formulación de programas y proyectos sociales.
- Aplicar los conceptos abordados al análisis crítico de políticas, programas y proyectos vigentes para la Educación Permanente para Jóvenes y Adultos.

Selección de Contenidos:

Diseño, proyección y planificación de proyectos socioeducativos. Criterios de viabilidad para su desarrollo. Evaluación y redefinición de proyectos a ser implementados en las Instituciones Educativas.

Bibliografía sugerida:

- Bowman, A., Caciorgna, L. (2009). *Formación para el trabajo y juventud en las políticas activas de empleo*. Ponencia presentada en el VI Encuentro Interdisciplinario Las Ciencias Sociales y Humanas en Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC, Córdoba, Argentina.
- Terigi, F. (2009) *Las Trayectorias Escolares. del problema individual al desafío de política educativa*. Buenos Aires. MEN.
- Terigi, F. (2008): *Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles*. Propuesta educativa n° 29- Año 15- Jun 2008-. Vol 1. Págs. 63 a 71.
- Tenti Fanfani, E.(comp.) 2003): *Educación media para todos. Los desafíos de la democratización del acceso*. Buenos Aires, IIPE – Altamira - Fundación OSDE

Seminario de Práctica Reflexiva III

Orientaciones metodológicas

Se desarrollará con un formato semipresencial distribuido de la siguiente forma: 4 (cuatro) horas reloj de Práctica en su Institución Educativa o la Escuela Asociada dependiendo el caso, 26 (veintiséis) horas presenciales y 10 (diez) horas virtuales. Las horas presenciales serán en carácter de taller donde se propiciarán procesos de indagación que estarán dirigidos a los ejes de contenidos que se detallan más adelante y otros que el/los docentes a cargo consideren pertinentes.

Las planificaciones entregadas por los estudiantes serán aquellas que comenzaron a desarrollarse en el "Seminario de Práctica Reflexiva II", las mismas serán corregidas por el profesor de la Práctica y por especialistas en la asignatura en la que están practicando.

Los estudiantes residentes deberán entregar sus planificaciones con una anticipación no menor a 30 (treinta) días a fin de recibir la retroalimentación del profesor y del especialista en la disciplina y poder hacer los cambios necesarios, antes de la instancia de la Práctica.

Selección de Contenidos:

La planificación en la disciplina (en articulación con las asignaturas dictadas en el 3º cuatrimestre)

Grupo de reflexión sobre las Prácticas.

Reflexión sobre los propios desempeños de comprensión.

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

//12.-

Los supuestos pedagógicos de los docentes.
Comunidades de Prácticas.

Actividades del Taller

Los cursantes que se encuentren en ejercicio llevarán a cabo sus Prácticas Pedagógicas en una de las asignaturas que tienen a su cargo. Tanto los cursantes en ejercicio en la modalidad como aquellos que no están en ejercicio, presentarán las planificaciones de clase que comenzaron a diseñar en la Práctica II y con las debidas modificaciones de acuerdo a los aportes otorgados en el último cuatrimestre, la enviarán al tutor de Práctica III para la aprobación de la misma.

Los cursantes confeccionarán sus portfolios reflexionando y capitalizando todos los aprendizajes realizados a lo largo de los tres talleres del Campo de la Práctica.

Analizarán los resultados obtenidos en sus Prácticas y la última clase de reflexión se fundamentarán sus observaciones y reflexiones en la bibliografía y los contenidos de las clases de las diferentes Unidades Curriculares trabajadas a lo largo de toda la formación.

Bibliografía de sugerencia

-Perrenoud, P: (2004): Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Grao. Barcelona. Cap 1.

6. Desarrollo de la Propuesta Educativa

a) Las obligaciones académicas de los estudiantes:

Cada Módulo y Seminario planteará actividades, estrategias y/o trabajos obligatorios que den cuenta de la apropiación de los conceptos y reflexiones trabajadas. La participación en foros de debate, participación en la creación de un Portfolio.

La realización del Trabajo de producción final, junto a un Coloquio, constituyen los últimos requisitos para acceder a la Certificación final.

Este Trabajo se irá elaborando en el módulo de Elaboración y Evaluación de Proyectos socioeducativos. En el Seminario de Práctica Reflexiva III se realizará un coloquio en el que se expongan los vinculaciones teórico-prácticas principales y se brinde un espacio de intercambio.

Este trabajo podrá adoptar una de las siguientes metodologías:

1. Formulación y Análisis crítico de un proyecto de intervención en torno a alguna problemática relevante del campo de la Educación de Jóvenes y Adultos delimitada en relación a una política pública, proyecto o programa público o gestionado por un grupo u organización de la sociedad civil o institución educativa.

2. Sistematización de una experiencia educativa con Jóvenes y Adultos delimitada en relación a una política pública, proyecto o programa público o gestionado por un grupo u organización de la sociedad civil o movimiento social, proceso o institución educativa.

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

//13.-

Con relación a dispositivos tecnológicos virtuales que se adopten para desarrollar la propuesta educativa:

Entorno virtual de aprendizaje

Cada semana o cada quince días, a criterio del especialista, se publicará en una clase virtual donde se presentan los aspectos teóricos, se contextualizan las lecturas y se proponen disparadores para la discusión. En la clase se sugieren vínculos a documentos existentes en la web y se presentan y explican las actividades (trabajos prácticos, foros, wikis, documentos compartidos) que se desarrollarán en los días subsiguientes.

Los trabajos prácticos se irán entregando al tutor durante el desarrollo de la materia por el correo interno, en los foros de intercambio o en las wikis del aula, según se indique.

El trabajo práctico final tiene carácter integrador y su aprobación es requisito para la aprobación de la unidad.

El foro es un espacio de diálogo entre los estudiantes y de ellos con el docente y puede tener diferentes usos: compartir reflexiones sobre las lecturas, consultar y resolver dudas, comunicar y analizar experiencias, discutir, argumentar. Se propicia el intercambio entre colegas y no la exposición ante el docente. La participación en el foro representa la "asistencia" (virtual) a clase, y muestra el nivel de compromiso y profundidad en el abordaje de la materia.

- Las actividades presenciales obligatorias consisten en:

• La realización de trabajos de campo, que consistirán en el desarrollo de experiencias de aula/escuela (secuencia de actividades, proyectos), observaciones de aula o relevamiento de experiencias, según el perfil de los cursantes y vinculados a la temática de cada módulo.

• La participación en los encuentros presenciales de la Reflexión de las Prácticas I, II y III que se desarrollarán una vez al mes.

Establecer que el ISFD Colonia Barón será la sede central donde se desarrollarán las instancias presenciales de los Seminarios de las prácticas reflexivas a cargo de los docentes designados por el ISFD.

En la siguiente tabla se sintetizan las obligaciones académicas de los cursantes:

<i>Tipo de actividades obligatorias</i>	<i>Carácter</i>	<i>Duración, frecuencia y lugar</i>
Lectura de clases y bibliografía	Virtual asincrónico	Cada asignatura, seminario o taller presenta las clases con una frecuencia quincenal en el campus virtual. Se incluyen lecturas obligatorias por clase y lecturas complementarias.
Trabajos prácticos. Debates, intercambios de experiencias, compartir reflexiones en foro	Virtual asincrónico	En cada espacio curricular se establecen como mínimo 2 trabajos prácticos de entrega obligatoria realizados en forma individual, en parejas o grupal en el campus virtual. Se realizan como mínimo dos actividades por materia o seminario con soporte en el foro del aula virtual

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

//14.-

Trabajo de campo o final	Virtual asincrónico	Cada materia exige la entrega de un trabajo de campo o trabajo final individual. El trabajo requiere la producción de una reflexión particular en el contexto de las escuelas, el diseño de proyectos de trabajo institucionales o de aula, la realización de experiencias escolares o de un banco de materiales con un propósito, el desarrollo de una secuencia de enseñanza, o el análisis de crónicas de clases, entre otras.
Tutoría por asignatura	Virtual asincrónico	La tutoría la realizan los docentes de forma permanente durante toda la asignatura a través de los foros o el correo interno del campus virtual con el objetivo de resolver dudas y orientar la tarea del cursante. No es una obligación académica de los cursantes.

b) Funciones de cada figura prevista en el equipo docente

Los *docentes contenidistas* tienen por función:


- Diseñar los contenidos y las actividades de la unidad curricular a su cargo.
- Velar por el correcto tratamiento de los contenidos.
- Participar de reuniones del equipo de formación.
- Crear una rúbrica de elaboración para cada uno de los trabajos a presentar incluyendo el trabajo final.

- Debe diseñar el programa de la unidad curricular y debe remitir al *Corrector de estilos* cada una de las clases planificadas. La misma debe ser enviada 15 días antes de la publicación de las clases.

A la hora de diseñar la clase tener en cuenta los siguientes criterios:

- Utilizar un video de presentación del módulo.
- Que cada clase no exceda las 10 páginas.
- Utilizar imágenes, cuadros, tablas, etc. que sean útiles para el cursante.
- Redactar cada clase de forma interactiva dirigiéndose al cursante, para que el mismo reciba la información de manera "amigable", evitando copiar textos académicos.
- Sugerir artículos, bibliografías, notas, ejemplos o lecturas breves de actualidad, tomadas de la prensa diaria que ilustren el tema y que lo vinculen a la realidad cotidiana con el fin de acompañar la lectura de la clase.
- Si se sugieren videos, que los mismos no sean demasiado extensos.
- Abreviar en recuadros ideas que estén demasiado condensadas en el texto.
- Proponer actividades al final de cada clase, las mismas deben ser obligatorias y optativas: Cuadros comparativos, resúmenes, comentarios en foros, etc.

Los docentes responsables de contenidos trabajan en conjunto con el corrector de estilos.

 El corrector de estilos tiene por función:

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

//15.-

- Corregir y unificar los estilos de los diseños de contenidos y actividades creadas por los docentes contenidistas.
- Aunar los criterios de producción de contenidos y de actividades.
- Recibir y dar forma al diseño de las clases para publicar.
- Participar de reuniones del equipo de formación.

7. Dispositivos para el Monitoreo y Evaluación de la propuesta

Al finalizar cada cuatrimestre, la DEPJA participará de los Seminarios de las Prácticas Reflexivas a fin de evaluar colaborativamente la propuesta y su implementación provincial.

Por su parte al finalizar la cursada del trayecto formativo se remitirá una copia del trabajo final solicitado en el módulo "Elaboración y Evaluación de Proyectos socioeducativos", a la DEPJA.



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 770

MIG/ngc/vnl





Prof. María Cristina Garelo
MINISTRA DE EDUCACION

PROVINCIA DE LA PAMPA
Ministerio de Educación

ANEXO II

ESPECIALIZACIÓN SUPERIOR:
TRAYECTO DE FORTALECIMIENTO EN EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE LA PAMPA

Las autoridades del INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE DE COLONIA BARÓN CUE N° 420011500
CERTIFICA que DNI con título de base (Maestro Normal Nacional y
sus Equivalentes)....., APROBÓ la ESPECIALIZACIÓN SUPERIOR: TRAYECTO DE FORTALECIMIENTO EN
EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS con una carga horaria total de 488 hs reloj; la misma será considerada en concurrencia
con el título de base otorgando CATEGORÍA DOCENTE únicamente para la MODALIDAD DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE
JÓVENES Y ADULTOS, a nivel JURISDICCIONAL, bajo RESOLUCIÓN M. E./2018.

Directora General de Educación Superior	Directora de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos	Autoridad de la Institución	Estudiante
--	---	-----------------------------	------------

**ESPECIALIZACIÓN SUPERIOR:
TRAYECTO DE FORTALECIMIENTO EN EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE LA PAMPA

Las autoridades del INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE DE COLONIA BARÓN CUE N° 420011500

CERTIFICA que DNI con título de base (Título con categoría docente)....., APROBÓ la ESPECIALIZACIÓN SUPERIOR: TRAYECTO DE FORTALECIMIENTO EN

EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS con una carga horaria total de 488 hs reloj, la misma se valora para la MODALIDAD DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS, a nivel JURISDICCIONAL, bajo RESOLUCIÓN M. E.

...../2018.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN N°

770

/18.-

MIG/ngc/vnl



[Handwritten signature]

Directora General de Educación Superior
Directora de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos
Autoridad de la Institución
Estudiante